## I. .MUNICIPALIDAD DE QUINTERO Va. Región

DECRETO ALCALDICIO Nº 0000000992
QUINTERO,

03 MAYO 2011

## VISTOS:

- 1.- La carta presentada por la Comunidad Indígena Mapuche denominada "ADMAPU", de fecha 27 de abril del 2011, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener la Personalidad Jurídica, en reunión que se realizará el día 02 de mayo de 2011, a las 17:00 horas en la sede social Abate Molina de Quintero;
- 2.- El Oficio Ordinario Nº 26 de fecha 03 de mayo del 2011, modificando una nueva fecha de la Asamblea Constitutiva.
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 19.253 del 28/09/1993, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## DECRETO

**DESIGNASE**, a la funcionaria Municipal YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ, Secretario Municipal, como Ministro de Fe a la Asamblea de Constitución de la Comunidad Indígena Mapuche denominada "ADMAPU", a realizarse el día 05 de mayo a las 12:00 horas en la sede de la Población Abate Molina de Quintero.-

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.-

SECRESMINA GUERRA SANTIBANEZ MUNICIPSECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VARAS ZUÑIGA ALCALDE

## Distribución:

- 1.- Comunidad Indígena Mapuche "ADMAPU"
- 2.- Alcaldía
- 3.- Secretaria Municipal

JVZ/YGS/mmf.